

# UNA MUJER QUE DEJÓ HUELLA EN EL DERECHO CHILENO: OLGA FELIÚ SEGOVIA (1932-2017)\*

*Camila Boettiger Philipps\*\**

*Jaime Carrasco Poblete\*\*\**

En el ámbito del Derecho en nuestro país, las mujeres han cumplido diferentes papeles: juezas, abogadas asesoras o litigantes, académicas, funcionarias de la Administración Pública, asumiendo cargos políticos, en asociaciones gremiales, en fundaciones. Como parte del tema central de esta edición de la revista *Actualidad Jurídica*, “Mujer y Derecho”, queremos recordar una de las mujeres que, sin duda, dejó huella en varios de esos roles: doña Olga Feliú Segovia.

Nació en Santiago, el 20 de agosto de 1932. Sus padres fueron Miguel Ángel Feliú, argentino, y María Segovia, madrileña.

Su educación básica y media la realizó en el colegio Santa Elena de Santiago. De fuerte carácter e independencia, a los dieciséis años abandonó el colegio de las monjas argentinas en un acto de rebeldía, porque su papá no le permitía caminar sola al colegio. Pero también práctica y razonable, recapacitó, pues se dio cuenta que sería la única de sus hermanos que no iría a la universidad.

Entró a la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile, titulándose de abogada el 14 de enero de 1963, con excelentes calificaciones. Fue una destacada estudiante y sus estudios de derecho civil y penal fueron muy importantes en su formación profesional. Recordaba siempre a sus profesores Eugenio Velasco, Alberto Echavarría, y en derecho penal, Álvaro Bunster. Su memoria de grado la realizó sobre “Los efectos del matrimonio y de su nulidad en el Derecho Administrativo”<sup>1</sup>.

---

\* Véase, también, RIOSECO (2017), pp. 9-10.

\*\* Camila Boettiger es abogada y doctora en Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile y directora del Centro de Derecho Regulatorio y Empresa de la Universidad del Desarrollo. Correo electrónico: cboettiger@udd.cl

\*\*\* Jaime Carrasco es abogado y doctor en Derecho de la Universidad de Los Andes y profesor investigador de la Universidad del Desarrollo. Correo electrónico: jaimecarrascop@udd.cl

<sup>1</sup> Véase Biblioteca Digital de la Universidad de Chile. Disponible en <http://bcn.cl/290pk>

La mayoría la conoce por papel rol profesional, como abogada, parlamentaria, presidenta gremial, asesora, académica. Pero además de esa participación en la vida pública y profesional, era una mujer con un profundo compromiso con su familia y amigos.

Fue muy querendona de toda su familia, siendo la menor de cinco hermanos; tuvo una niñez feliz con mucho afecto de sus padres y de sus hermanos Andrés, Felix y Juan, y su única hermana Marujita. Disfrutó de un ambiente familiar que incluía a tías y tíos maternos, cultos y con múltiples intereses. Gran lectora desde su infancia, sabía de memoria muchos poemas, fábulas o trozos de zarzuelas que traía a cuento para resaltar una opinión o punto de vista, o para ponerle un poco de humor a la conversación.

Contrajo matrimonio con Waldo Ortúzar Latapiat, quien fue un conocido abogado, profesor de derecho procesal y Fiscal Nacional Económico. Tuvieron cuatro hijos: María Olga, Mónica, Waldo y Juan. Sus hijos la recuerdan como una madre cariñosa y cercana, que a pesar de su carga de trabajo siempre se preocupó de estar en contacto y sintonía con cada uno de ellos y pendiente de sus necesidades. Junto a su marido formaron una pareja acogedora que recibía e invitaba a su casa a familiares y amistades. Después de enviudar, continuó reuniendo a la familia todos los domingos, e invitando también a sus cuñados<sup>2</sup>.

Elegante y femenina, le encantaban las flores; compraba ramos grandes con los que adornaba su casa. De carácter optimista y alegre, olvidaba pronto los malos ratos, y no guardaba resentimientos. Jamás se quejaba ni se abatía. Estaba abierta a los cambios y a las novedades, y tenía vivo interés por los sucesos del mundo y la actualidad.

También tenía un gran sentido de responsabilidad social. Cristiana observante y practicante, se preocupaba genuinamente del bienestar de todos quienes la rodeaban. Fue generosa con sus talentos, trabajó *ad honorem* en muchas oportunidades; y si veía que estaba a su alcance solucionar un problema o aportar en ello, lo hacía sin aspaviento. Respetuosa de las personas y de sus opiniones, era directa en su trato, pero nunca fue hiriente con nadie.

Fue esforzada y trabajadora. Su vida laboral comenzó mientras estudiaba derecho. Combinó sus estudios universitarios con un trabajo en la Contraloría General de la República, donde ingresó en el último grado del escalafón, junto a su compañera y después cuñada Lucía Ortúzar. En efecto, en 1954 ingresó a la Contraloría General de la República donde ejerció diversos cargos como los de oficial administrativo, luego abogada de la misma entidad (1963), jefe del Subdepartamento de Coordinación e Informa-

---

<sup>2</sup> Para conocer sus aspectos familiares se consultó a sus hijos: María Olga, Mónica, Waldo y Juan, todos Ortúzar Feliú.

ción Jurídica (1967) y, finalmente, asumió el cargo de Jefe del Departamento de Toma de Razón y Registro (1974), el cual ejerció hasta 1980. En la Contraloría también se formó con grandes juristas como Enrique Silva Cimma, Héctor Humeres y Leopoldo Macías.

En lo académico, en 1968, en paralelo a otras actividades, se desempeñó como ayudante de la asignatura de Derecho Penal del profesor Álvaro Bunster, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile.

Llegó al ámbito político cuando fue designada senadora por la Corte Suprema en su calidad de exjefa de Departamento de la Contraloría General de la República, asumiendo el cargo desde marzo de 1990 hasta 1998.

En su periodo senatorial fue miembro de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia y Tecnología; de la de Salud; de Economía y Comercio; de Régimen Interior y de la Comisión Permanente Revisora de Cuentas. Paralelamente se integró a la Comisión Bicameral encargada de la modernización del Congreso y a la Comisión Especial Mixta de Presupuesto de la Nación. Participó en la discusión de diversos proyectos de ley dentro de los cuales ella destacó, entre muchos, el de la Reforma Procesal Penal, el de elección de los alcaldes, y presentó un proyecto de ley para que los chilenos que residían en el extranjero pudieran votar (el cual no se aprobó)<sup>3</sup>.

Con un intelecto y memoria privilegiados, citaba de forma textual todas las leyes y reglamentos por su nombre y número. En el ámbito político, sus posiciones eran conocidas, y pese a discutir con muchos de sus pares en el Congreso lo hacía con argumentos; nunca pasó de la discusión de las ideas a hacerlo personal o agraviar a algún adversario. Cuentan que sus colegas senadores de bancadas opuestas le decían: "Olguita, eres lejos la mejor senadora; ¡Sólo falta que te elijan!", por su calidad de senadora designada<sup>4</sup>.

Posteriormente, en marzo de 2015, la presidenta Michelle Bachelet la nombró miembro del Consejo Asesor Presidencial Contra la Corrupción y Conflictos de Interés.

Como abogada, durante muchos años ejerció de manera libre la profesión. Fue socia fundadora junto a su marido del estudio Ortúzar, Feliú & Sagües y, posteriormente, en 1998 después de cumplir su labor parlamentaria como senadora formó su propia oficina Consultora Feliú y Asociados, la cual, después de su fallecimiento continuó funcionando a cargo, entre otros, de su hija María Olga Ortúzar Feliú y de su nieto Orlando Poblete Ortúzar. Ahí ejerció representando de modo judicial a numerosas personas naturales

<sup>3</sup> Véanse las entrevistas a exparlamentarios. Disponible en [www.bcn.cl/historiapolitica/entrevistas/detalle.html?handle\\_hc=10221.1/12661](http://www.bcn.cl/historiapolitica/entrevistas/detalle.html?handle_hc=10221.1/12661)

<sup>4</sup> DELAVEAU (2017).

y jurídicas, chilenas y extranjeras y emitiendo su opinión jurídica en diversos congresos, foros, seminarios, universidades, etc. Detallista y estudiosa, revisaba una y otra vez los escritos e informes (que hacía en lápiz y papel, ya que no usaba computador), cotejando y verificando todas las notas a pie de página; así se encontró más de una vez con jurisprudencia inexistente y autores fantasmas en los escritos de sus contrapartes<sup>5</sup>.

También dejó su impronta en el ámbito gremial. Desde 1999 fue consejera del Colegio de Abogados y entre 2011 y 2015 fue la primera presidenta del Colegio de Abogados de Chile. Muy respetada por sus colegas y también en tribunales, cuenta un consejero del Colegio de Abogados que una vez la acompañó, como presidenta del mismo, a una entrevista con el presidente de la Corte Suprema. Al ingresar al edificio del Palacio de Tribunales, el consejero tuvo que ingresar por el control de Gendarmería, mientras que a ella bajó a recibirla el edecán del máximo tribunal.

Luego en el año 2016 fue nombrada presidenta del Centro de Arbitraje y Mediación de la Cámara de Comercio de Santiago.

Falleció el 25 de junio de 2017.

Olga Feliú Segovia fue una jurista connotada, carismática, respetada y honorable. Disfrutaba mucho su trabajo y el estudio de los temas jurídicos, que le entretenían y desafiaban. En los diversos cargos y papeles que desempeñó tanto como mujer, madre, cónyuge, y en el ámbito profesional en la Contraloría General de la República, en el Senado, en la Presidencia del Colegio de Abogados, en la Presidencia del Centro de Arbitraje y Mediación de la Cámara de Comercio de Santiago, y como abogada, dejó huella por su gran capacidad, inteligencia y liderazgo y también por su buen humor, calidez y generosidad. Una mujer que de distintas formas, dejó su huella en el derecho chileno.

## BIBLIOGRAFÍA

DELAVEAU, Rodrigo (2017): "Informando a Olga Feliú", en *Revista Capital*. Disponible en [www.capital.cl/informando-a-olga-feliu/](http://www.capital.cl/informando-a-olga-feliu/)

RIOSECO, Gonzalo (2017): "In Memoriam Olga Feliú Segovia vda. de Ortúzar (Q.E.P.D)" en *Actualidad Jurídica*, n.º 36, julio: pp. 9-10.

---

<sup>5</sup> DELAVEAU (2017).